



Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	OF005	Determinación del Régimen de Sesiones del Pleno
objeto	Fijar la periodicidad y días de celebración de las sesiones ordinarias al comienzo del mandato.	
Normativa aplicable	Art. 46 Ley Reguladora de Bases de Régimen Local. Art. 41.1 Texto Refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local. Art. 81 Reglamento Orgánico Municipal.	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Presidencia	
plazo máximo de duración del procedimiento	30 días desde la sesión constitutiva.	
efectos del silencio administrativo	No previstos para el procedimiento.	
instructor del procedimiento	Secretario General.	
trámites y requisitos exigidos	Nº	Denominación
	1	Proyecto de acuerdo del Alcalde.
	2	Acuerdo del Pleno.
	3	Publicación.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	PLENO	

Observaciones: